

DECRETO N°: 001253
MARIA ELENA,

21 ABR. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La Solicitud de fecha 13-04-2022 de uso de 5 día de Feriado Legal Año 2022, del funcionario **EMILIO CORTES WAYER**, R.U.T. N° 8.307.645-3, Administrativo, Grado 14° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 163 de fecha 18-04-2022 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 2.- La Solicitud de Feriado Legal indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 5 día de Feriado Legal Año 2022 del funcionario **Sr. EMILIO CORTES WAYER**, R.U.T 8.307.645-3, Administrativo, Grado 14° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES	: 30/2022
DIAS SOLICITADOS	: 05/2022
DIAS SALDO	: 25/2022
FECHA DESDE	: 18-04-2022
FECHA HASTA	: 22-04-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ONR/MGU/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.